

ACTA No. 006-RC-2025-EP AGUAS DE MANTA**ACUERDOS Y COMPROMISO ESTABLECIDOS EN LA
MESA DE TRABAJO CON PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA,
EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL PERIODO DOS MIL VEINTE Y CINCO DE LA “EP AGUAS DE MANTA”**

En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte y seis, siendo las dieciséis horas con quince minutos y previa invitación realizada por la EP Aguas de Manta en consideración a lo que establece la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, Artículo 13, FASE 3, literal f, se reúnen los miembros de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta; Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay, Sr. Oswaldo Bravo Villagómez, Sra. Martha Chávez Macías y Ab. Claudio Flores Flores; los representantes de la Ciudadanía, Sr. Jaime Eduardo Macías Moreira (Presidente barrio Urbirrios 2-UrbiManta), Sr. Ecuador Villigua (Presidente Villamarina-Los Esteros), Sra. Ana Gilces M. (Federación de los Barrios de Manta), Sr. Javier Moreira (Presidente de la Fundación Horizontes Diversos); y, El ing. Luis Gustavo García Jaramillo (Gerente General de la EP Aguas de Manta), quienes considerando la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el proceso de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas periodo dos mil veinte y cinco, instalan la respectiva mesa de trabajo, para acoger las sugerencias y recomendaciones de las y los participantes ciudadanos.

La señora Martha Chávez Macías en representación de la Asamblea Ciudadana del cantón Manta, interviene agradeciendo la asistencia ante la invitación realizada por la EP Aguas de Manta, a la vez que indica a los representantes de la ciudadanía presentes, que las sugerencias que se aporten en esa mesa de trabajo son de carácter ciudadanas generales y no localizadas por sector o barrios.

De manera continua y en uso de la palabra, el señor Gerente de la EP Aguas de Manta, agradece la presencia de todos los presentes, destacando que, todos son un pilar estratégico para la empresa y reitera su compromiso, reiterando la increíble labor de las dirigencias barriales, ya que sin remuneración alguna están siempre al pie del cañón.

Acto seguido, se dio inicio al conversatorio para conocer los aportes que la ciudadanía quiere poner a conocimiento de la EP Aguas de Manta, en cuanto a la gestión que se llevó a cabo durante el periodo dos mil veinte y cinco.

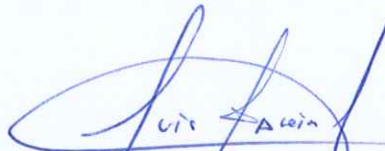
Una vez que la EP Aguas de Manta, atendió las sugerencias y recomendaciones emitidas por los representantes de la ciudadanía, se realiza el registro de las misma en este documento, convirtiéndolos en acuerdos y compromisos adquiridos en el Proceso de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del periodo dos mil veinte y cinco, y que a continuación se procede a dar lectura ante los presentes en el Auditorio del Patronato Municipal del GAD Manta:

1. Generar estrategias para que, al momento de activarse el abastecimiento y distribución del líquido vital por medio de tanqueros, sea de una manera equitativa, sobre todo priorizar acciones en el margen derecho – Los Esteros.
2. Agilizar la atención de incidencias reportadas por parte de la ciudadanía, para de esa manera fortalecer la sinergia entre la institución y la ciudadanía.
3. Fortalecer la comunicación con la ciudadanía mediante la difusión de información medios digitales en función a las: paralizaciones, fugas, abastecimiento emergente, etc.
4. Se sugiere mantener reuniones trimestrales para abordar acciones conjuntas con la ciudadanía.

Para constancia del desarrollo de la mesa de trabajo y el registro de acuerdos y compromisos que se establecen y que debe cumplir la EP Aguas de Manta como parte del Proceso de Rendición de Cuenta del año dos mil veinte y cinco, se procede a su validación a través de la firma de los presentes, y se levanta la mesa.

Dado y firmado al día veinte del mes de mayo del año dos mil veinte y seis, siendo las dieciséis horas con veinte cinco minutos.

Representante EP Aguas de Manta



Ing. Luis Gustavo García Jaramillo
Gerente General
EP Aguas de Manta


Miembros de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta



Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay
Representante
Asamblea Ciudadana
Equipo Técnico Ciudadano



Sra. Oswaldo Bravo Villagómez
Representante
Asamblea Ciudadana
Equipo Técnico Ciudadano



Sra. Martha Chávez Macías
Representante Asamblea Ciudadana
Equipo Técnico Ciudadano



Ab. Claudio Flores Flores
Representante Asamblea Ciudadana
Equipo Técnico Ciudadano

Representantes Barrios de Manta



Sr. Jaime Eduardo Macías Moreira
Presidente barrio Urbirrios 2-UrbiManta



Sr. Ecuador Villigua
Presidente Villamarina-Los Esteros



Sra. Ana Gilces Moreira
Federación de Barrios Los Esteros



Sr. Javier Moreira
Presidente de la Fundación Horizontes
Diversos

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

